ID DOCUMENTO: ho3ZaMAk8p
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

CONVOCATORIA CURSO 2023-2024

CURSOS DE INGLÉS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Conforme al vigente Plan de Formación para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III de Madrid, correspondiendo a la formación comprometida dentro del Área Idiomas, la presente convocatoria ofrece distintos cursos tanto para el aprendizaje y perfeccionamiento en general del idioma inglés como lengua extranjera, clasificados por niveles (A2-C1) como otros cursos más orientados a la preparación de pruebas de acreditación oficial de nivel, para el curso 2023/2024.

Los cursos de inglés se impartirán en las siguientes modalidades (según la demanda que haya de las mismas):

a) Presencial/Online en directo
b) Online (a tu ritmo)

1. COLECTIVO DESTINATARIO DE LA FORMACIÓN

Personal de Administración y Servicios, funcionario y laboral, que se encuentre en servicio activo en la Universidad en el momento de formular la preinscripción y en la fecha de inicio del curso. Están excluidos de esta convocatoria los siguientes colectivos:

- Técnicos de apoyo a la investigación
- Gestor de Proyectos
- Técnicos de apoyo al Parque Científico
- Personal técnico y de gestión de la I+D+i
- Becarios de colaboración
- Otro personal con cargo a proyectos de investigación y/o subvención finalista

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS

Los cursos se desarrollarán en tres modalidades con la consideración de itinerario formativo, lo que supondrá que el participante tendrá la posibilidad de disfrutar su continuidad en posteriores convocatorias, siempre se acredite y valore un mínimo de aprovechamiento.

MODALIDAD PRESENCIAL / ONLINE EN DIRECTO

La modalidad presencial y la modalidad online en directo consistirán en:

1º) La impartición de clases online en directo enfocadas a mejorar el nivel general de conocimientos y las habilidades del idioma en los distintos niveles y competencias B1, B2 y C1 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Con esta finalidad, el plan formativo y pedagógico consistirá en proporcionar la adquisición de las destrezas y competencias mínimas de cada uno de los niveles ofertados, conforme son descritos en el MCERL:

- Nivel B1: comprensión de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar; producción de textos sencillos y coherentes sobre temas familiares, experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, etc.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	28-06-2023 12:20:28
Sello de tiempo TS@ - @firma	28-06-2023 12:20:30

ID DOCUMENTO: ho3ZaMAk8p
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Nivel B2: comprensión de ideas principales de textos complejos, incluso técnicos, siempre que estén dentro de su campo de especialización; capacidad de relación con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad.
- Nivel C1: comprensión de una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia; expresión de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

2º) Clases online en directo orientadas a la preparación de pruebas oficiales de acreditación de los niveles, B2 y C1 según MCERL.

Las clases consistirán en la preparación con carácter general de recursos y herramientas para la práctica de vocabulario, ejercicios de comprensión escrita, lectora, auditiva y expresión oral que más comúnmente se encuentran en este tipo de pruebas.

MODALIDAD ONLINE (a tu ritmo)

La modalidad online a tu ritmo consistirá en:

Clases en una plataforma que comprenderá contenidos adaptados y enfocados a mejorar el nivel general de conocimientos y las habilidades del idioma basado en los distintos niveles y competencias A2, B1, B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Con esta finalidad, el plan formativo y pedagógico deberá proporcionar la adquisición de las destrezas y competencias mínimas de cada uno de los niveles descritos en el MCERL:

- Nivel A2: comprensión de frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes, comunicación sobre tareas simples y cotidianas, descripción de aspectos de su pasado y su entorno, entre otras.
- Nivel B1: comprensión de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar; producción de textos sencillos y coherentes sobre temas familiares, experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, etc.
- Nivel B2: comprensión de ideas principales de textos complejos, incluso técnicos, siempre que estén dentro de su campo de especialización; capacidad de relación con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad.
- Nivel C1: comprensión de una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia; expresión de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los criterios para la asignación de plazas a las clases de inglés, en cualquier modalidad, son los siguientes (por orden de prioridad):

1. Quienes hayan superado satisfactoriamente el curso anterior. Es decir:
   a) En la modalidad online en directo aquellos que hayan superado la prueba de aprovechamiento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	28-06-2023 12:20:28
Sello de tiempo TS@ - @firma	28-06-2023 12:20:30

ID DOCUMENTO: ho3ZaMAk8p
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

b) En la modalidad online aquellos que hayan realizado un seguimiento óptimo del curso a fecha de lanzamiento de esta convocatoria, conforme criterios marcados en la plataforma en que realizó el curso.

2. Quienes, sin haber superado satisfactoriamente el curso anterior, considere adecuado el responsable del Servicio o Unidad que participen en estas acciones formativas y se motive de forma razonada.
3. Quienes hubieran realizado alguna vez un curso de inglés de los organizados por el Área de Formación y, dentro de este colectivo, tendrán prioridad aquellos que hayan realizado cursos más recientes en el tiempo.
4. En caso de que siguiera habiendo más solicitudes que plazas libres, el orden en el proceso de adjudicación de plazas vendrá determinado por la primera letra del apellido que haya sido publicada en el BOE en relación con la ordenación de aspirantes a pruebas selectivas

https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/13/pdfs/BOE-A-2022-7805.pdf

PREINSCRIPCIÓN

El plazo de preinscripción a los cursos de inglés será del 03 al 24 de julio (ambos días inclusive) cumplimentando el formulario que se encuentra disponible en:

FORMULARIO

Transcurrido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas preinscripciones salvo por causas de fuerza mayor o debidamente acreditadas.

PRUEBAS DE NIVEL

Las pruebas de nivel en modalidad online en directo y presencial consistirán en un test online y en una breve prueba oral telefónica (máximo de 5 minutos). Se desarrollarán de la siguiente manera:

a) El test online se deberá realizar en el plazo máximo de 48 horas desde la preinscripción.
b) La prueba oral se realizará después del test online, nunca antes, en los horarios que se comuniquen en su momento. El solicitante recibirá una llamada al teléfono móvil que haya registrado y procederá a la realización de la prueba.

En el caso de no estar exentos de la prueba de nivel, si el solicitante no la realiza en el plazo indicado, se considerará que renuncia a su inscripción a las clases de inglés.

En el mes de septiembre, se comunicará a todos los interesados la plataforma virtual en la que deberá realizarse la prueba de nivel en la modalidad online.

4. INSCRIPCIÓN: ELECCIÓN, ASIGNACIÓN PROVISIONAL Y SOLICITUDES DE CAMBIO DE GRUPO ONLINE EN DIRECTO Y PRESENCIAL

a) ELECCIÓN DE GRUPO

- Con anterioridad a la elección de grupo y nivel, el solicitante deberá haber realizado la prueba de nivel salvo que sea parte del colectivo exento (ver apartado 5 de la presente convocatoria).
- En caso de seleccionar un grupo de nivel diferente al resultado de la prueba de nivel, el participante quedará automáticamente en lista de espera.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	28-06-2023 12:20:28
Sello de tiempo TS@ - @firma	28-06-2023 12:20:30

ID DOCUMENTO: ho3ZaMAk8p
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Una vez obtenido el resultado de la prueba de nivel, contactaremos con el participante para comunicarle su nivel y ofrecerle los horarios disponibles.
- Los grupos serán de tamaño reducido (entre 10 y 15 personas) y su composición será lo más homogénea posible atendiendo a los distintos niveles MCERL. Se exigirá, en cualquier caso, un mínimo de 8 asistentes para que el grupo pueda conformarse e impartirse.

b) ASIGNACIÓN PROVISIONAL Y SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

- La asignación de los distintos grupos online en directo de inglés (en ambas modalidades) se realizará con los objetivos de: preservar la homogeneidad de los grupos y, en lo posible, atender las preferencias manifestadas por el interesado.
- A mediados del mes de septiembre se realizará la comunicación provisional del grupo asignado.
- Del 25 al 27 de septiembre se podrá solicitar cambio de grupo, siempre que se sea dentro de grupos del mismo nivel y, por causas justificadas ya sea por razón de horarios incompatibles con el trabajo, teletrabajo o por motivos de conciliación familiar. De no existir horarios disponibles compatibles con lo anterior, se ofrecerá al solicitante la posibilidad de cursar la modalidad online a tu ritmo o seguir en el grupo asignado inicialmente.
- En el mes de septiembre se comunicará a todos los participantes el grupo definitivo asignado.
- No se aceptarán nuevos cambios de grupo salvo por causas de fuerza mayor o debidamente acreditadas.
- Los cambios de nivel solamente se tramitarán una vez comenzadas las clases y transcurridos al menos quince días desde el inicio del curso. Estos cambios deberán ser comunicados al Servicio de Recursos Humanos a través del profesor del grupo asignado y con su visto bueno, no tramitándose ningún cambio de grupo propuesto directamente por el alumno.

5. DURACIÓN Y HORARIOS DE CLASES

Los cursos online en directo o presenciales se impartirán con carácter general dos días a la semana, de lunes a jueves, repartidos en dos sesiones de una hora cada una, iniciándose el día 2 de octubre y finalizando a mediados del mes de mayo, con una duración estimada en unas 60 horas lectivas.

La franja horaria en que se impartirán las clases será preferiblemente a primera hora de la mañana (entre 8:30 y 9:30 h) y a media tarde (entre 15.00 y 17.00 h).

Los cursos de modalidad online a tu ritmo se realizarán a través de la plataforma de internet que se designe, que estará disponible las 24 horas del día, iniciándose a principios del mes de octubre y finalizando a mediados del mes de mayo, con una duración estimada en unas de 80 a 100 horas lectivas,

Los cursos de ambas modalidades se podrán realizar dentro de la jornada de trabajo, siempre que las necesidades del servicio lo permitan y previa conformidad del responsable del Servicio o Unidad.

El tiempo que se destine fuera de la jornada laboral no tendrá la consideración de trabajo efectivo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	28-06-2023 12:20:28
Sello de tiempo TS@ - @firma	28-06-2023 12:20:30

ID DOCUMENTO: ho3ZaMAk8p
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

6. PRUEBA DE APROVECHAMIENTO Y CERTIFICADOS

A la finalización del curso de inglés online en directo y del presencial se realizará una prueba final de aprovechamiento a todos los alumnos y se emitirá por parte del profesor un informe de evaluación personalizado, con indicación del progreso obtenido por el mismo.

La calificación definitiva vendrá determinada por la evaluación continua del curso, realizada por el profesor del grupo, y la calificación obtenida en la prueba final.

En función del grado de aprovechamiento del curso y del progreso obtenido por el alumno, desde el Servicio de Recursos Humanos y Organización se propondrá para el próximo curso continuar las clases de inglés en el mismo nivel o en un nivel superior, poder asignar un número de becas para poder realizar los exámenes oficiales de certificación, etc.

No superar la prueba de aprovechamiento implicará tener menor prioridad en la próxima convocatoria de cursos de inglés presencial con respecto a otros candidatos que la hayan superado, o bien, cursen las solicitudes para el próximo curso pero no lo hayan hecho éste.

Los asistentes a los cursos online en directo o presenciales de nivel general de los niveles B1 y B2 no podrán estar más de 2 años consecutivos, a partir de esta convocatoria, en el mismo nivel. Si no se superase con aprovechamiento el curso y no se propusiera por parte del profesor progresar a un nivel superior, no podrán preinscribirse en la modalidad online en directo o presencial el tercer año en el mismo nivel, ofreciéndoles a los solicitantes la posibilidad de cursar la modalidad online a tu ritmo.

Se expedirá el certificado de aprovechamiento, por parte del Servicio de RRHH y Organización, sólo a aquellos alumnos que hayan superado el examen final. En ningún caso, se expedirá un certificado asistencia a los participantes en las clases de inglés.

Los cursos online a tu ritmo tendrán el mismo tratamiento, a excepción de la prueba de nivel que se sustituirá por el seguimiento y resultado de las pruebas realizadas en la plataforma.

En Getafe, a fecha de la firma electrónica

Fdo. Sonia Rosa Aranda
Directora del Servicio de RRHH y Organización

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	28-06-2023 12:20:28
Sello de tiempo TS@ - @firma	28-06-2023 12:20:30